



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 23/22 PIE N° 34/22 INF. N° 14/22 COM. AUTONÓMICA I

Sucre, 07 de marzo de 2022

H.C.M. PIE N° 34/22

Señor:

Dr. Enrique Leño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual N° 23 de 07 de marzo de 2022, ha tomado conocimiento el Informe N° 14/22, emitido por la Comisión Autónoma y Legislativa, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 34/22

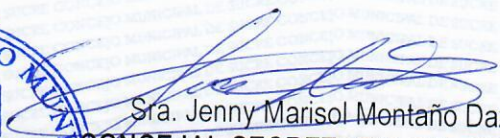
Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, en el marco de sus competencias y en aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dé a conocer con documentación de respaldo cada punto de la presente Petición de Informe.

1. Informe su autoridad cual es la ejecución física y financiera del **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CAMINO DE ACCESO LOTE I PROYECTO SUCRE III ELAPAS.**
2. Informe cual la empresa que se adjudicó el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CAMINO DE ACCESO LOTE I PROYECTO SUCRE III ELAPAS.** (adjunte DBC, pliego de especificaciones técnicas, resolución de adjudicación. contrato correspondiente).
3. Informe en qué fecha se hizo la entrega provisional el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CAMINO DE ACCESO LOTE I PROYECTO SUCRE III ELAPAS**, de la misma forma informe para cuando está prevista la entrega definitiva del mencionado proyecto (adjunte acta de entrega provisional del proyecto y sus respectivas observaciones)
4. Informe en qué estado se encuentra actualmente el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CAMINO DE ACCESO LOTE I PROYECTO SUCRE III ELAPAS** y que cambios ha sufrido este proyecto luego de la entrega provisional.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Lic. Oscar Sandy Rojas
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL